## PAGARÉ

En Zapopan, Jalisco, el 13 de Marzo de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de Arrenda GDL S.A de C.V. en sus oficinas localizadas en Ave. Paseo Royal Country #4596 Int. 7A, Col. Royal Country, Zapopan, Jalisco C.P. 45116, la cantidad de \$396,530.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00 /100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad.

Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento.

Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Zapopan, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Núm	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	$10,\!678.00$ (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de Mayo de 2020
2	$10,\!678.00$ (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de Junio de 2020
3	$10,\!678.00$ (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de Julio de 2020
4	$10,\!678.00$ (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de Agosto de 2020
5	$10,\!678.00$ (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de Septiembre de 2020
6	$10,\!678.00$ (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de Octubre de 2020
7	10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de Noviembre de 2020
8	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Diciembre de 2020
9	10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de Enero de 2021
10	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Febrero de 2021
11	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Marzo de 2021
12	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Abril de 2021
13	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Mayo de 2021
14	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Junio de 2021
15	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Julio de 2021
16	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Agosto de 2021
17	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Septiembre de 2021
18	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Octubre de 2021
19	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Noviembre de 2021
20	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Diciembre de 2021
21	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Enero de 2022
22	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Febrero de 2022
23	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Marzo de 2022
24	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Abril de 2022
25	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Mayo de 2022
26	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Junio de 2022
27	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Julio de 2022
28	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Agosto de 2022
29	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Septiembre de 2022

Núm	Cantidad	Fecha de Vencimiento
30	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Octubre de 2022
31	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Noviembre de 2022
32	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Diciembre de 2022
33	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Enero de 2023
34	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Febrero de 2023
35	\$10,678.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Marzo de 2023
36	\$22,800.00 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00 /100 M.N.)	15 de Abril de 2023

EL SUSCRIPTOR	EL OBLIGADO SOLIDARIO
FLETES NUEVA GALICIA S.A. DE C.V.	EDUARDO VENEGAS PLASCENCIA
REPRESENTADA POR EL(LA) SEÑOR(A)	
RODRIGO GALLARDO AGUILAR	
UNICORNIO #64	UNICORINIO #64
CIUDAD AZTLAN, C.P. 45402	CIUDAD AZTLAN, C.P. 45402
TONALA, JALISCO	TONALA, JALISCO





El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración enviar un correo a hola@mifiel.com.

## Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento GDL-871\_PAGARE.pdf

Identificador único del documento

a74542a63478caa25d9b49cc07d54edd4038c70ae6ca9f9db9963761107e2847

Constancia emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V.

Fecha de constancia 20/04/2020, 19:19:03 UTC

Número del certificado usado por el

emisor de la constancia

2C

Documento creado por ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx

Número de páginas

## Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución ya que fueron realizadas utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por el Banco de México o la Secretaría de Economía. Las firmas son únicas para este documento.

Nombre del firmante FLETES NUEVA GALICIA SA DE CV

RFC FNG971208RD5

Número de certificado 00001000000413901223

Emisor Servicio de Administración Tributaria

Firma electrónica Va4DirhSZIrlmOuLPwnzP2mYgTTn275QEq/b+WJ2ZUPvrFh7blMC3fbblklwn3mN8G3gp8A7ClUTYNHZEfLlLeJNMueFglrNbW9T20xuuooQlC8XDg

g==

Fecha de firma 20/04/2020, 19:18:41 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/df6df93b-018d-4a39-86bc-0fcfa2c59f44.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.





Nombre del firmante EDUARDO VENEGAS PLASCENCIA

RFC VEPE491011GN4

Número de certificado 00001000000413120984

Emisor Servicio de Administración Tributaria

Firma electrónica a5DhUVYuO59wA4OoX5DFzq85l2qOqPVeaET4SjxkD/HfgC2uG0/UUDw1663L4WwTiR57C16WsjGm6MOuNN9IY+A1H2etAiqxSM9E8sHpJT4q5l wjZylDz6i9wB6G5nESCVKhqEKoo9GH9Hz9cl637NI+6NGuXSOEc2yo/v9upwSzGfb2FQdgxmvdeljvQk96/Ah7Usm6V3jM4IM56EtYgW+zorpa/11C

mUeFg=

Fecha de firma 17/04/2020, 19:13:58 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/df6df93b-018d-4a39-86bc-0fcfa2c59f44.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.